

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Sábado 22 de Abril de 1905. 25 ejemplares, 75 céntimos NUMERO 412

| PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES | | | | FUNDADOR Y PROPIETARIO | | PRECIO DE LAS INSERCCIONES | | | | | |
|---|------|---------------|---------------|------------------------|---|----------------------------|--|--|--|--|--|
| | Mes | Ti- mestre | Se- mestre | Año | JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ | | En las planas | | | | |
| | | | | | ABOGADO | | la línea pesetas. | | | | |
| En Granada, pesetas. | 1,50 | 4,50 | 9 | 18 | Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero | | Anuncios corrientes: 1.ª 2.ª 3.ª 4.ª | | | | |
| En el resto de España. | 2 | 5 | 10 | 20 | | | En las planas: 1.ª 0,50 0,25 0,10 | | | | |
| En el Extranjero. | 4 | 10 | 20 | 40 | | | Esquelas mortuorias a una columna: 1.ª 2.ª 3.ª 4.ª | | | | |
| Redacción y Administración: Mesones, 47, primero. | | | | | | | | Remitidos de 1.ª a 25 pesetas línea, a juicio del Director | | | |

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero Dirección telegráfica: NOTICIERO

EL PERDÓN

Por espacio de dos días, la ciudad ha estado sumida en tristeza soñolienta.

Ni bulliciosas ni animadas mostrábase las gentes que por las calles discurrían, llevando impreso en el rostro, el sello de alguna amargura íntima, de alguna meditación profunda.

Es que lo tradicional arraiga tan hondo y fuerte en el alma, que nadie se sustrae a su influjo; lo que sirvió de pasto al espíritu en la niñez, conserva su vigor a despecho del tiempo y de las costumbres; y el drama del Calvario se ofrece siempre ante nosotros con los tonos lugubres, con las ráfagas de misericordia, con esa aleación de sangre y de piedad, de horror y de consuelo, con que nos lo enseñaron en nuestros primeros años, ya en el hogar, ya en la escuela, que es donde se hace el aprendizaje social.

Por eso la muchedumbre, callada, llena de recogimiento, iba de templo en templo, postrándose de hinojos ante los Sagrarios, y orando acariaciada por las notas sentidas del armonio, por los trinos delicados del ruiseñor, que inspirado por los papeados incandescentes de mil luces, lanzaba sus cantos suaves é incomparables, en ofrenda al Altísimo.

Pasaron como visión dolorosa los cuadros sublimes del Jueves y Viernes Santo; las legiones de bellas, recogida la falda de raso, requerido el Devocionario en la enguantada mano, asomado el bellissimo rostro al tenue marco de la clásica mantilla. La urbe se desprezaba, la interrumpida circulación de vehículos se restablece, la vida normal se reanuda, y las explosiones de la pólvora y las sonoras ondas aéreas, agitadas por el incesante repicar de las campanas, llevan por doquiera el anuncio gratísimo de que el sacrificio del Gólgota no fué estéril, de que tras la Muerte vino la Resurrección del Justo, proclamando, en suma, el reinado de la Esperanza, nuncio bendito de la Felicidad.

Entregase hoy Granada á verdadera alegría; celebra la Resurrección y al mismo tiempo saborea el consuelo de que se le haya librado de un día de luto, con el perdón de una reo para la que temíase que de un momento á otro se levantara el patíbulo.

Ejerció ayer el Jefe del Estado, en el acto de la adoración de la Cruz, la más hermosa y augusta de sus prerrogativas; perdonó, y su perdón alcanzó á la desdichada Antonia Samos, coautora del tristemente célebre crimen de la calle de la Gloria.

Enorme, tremendo, fué el delito; pero el perdón no tendría su grandeza majestuosa, si no pudiera corresponder á la magnitud del hecho. "Perdonálos, Padre mío, que no saben lo que se hacen"; ¡Cómo se recuerda esta frase de piedad infinita del Crucificado, con motivo del indulto otorgado por el Monarca!

La Sociedad tiene que laborar mucho para evitar, precaviéndolos, hechos como el que realizó la mujer ayer perdonada.

Exijámos á todo ciudadano el ejercicio acertado de sus derechos, pero enseñémosle primero cuáles sean estos; que no se salga un ápice del círculo de sus deberes, pero que sepa en qué consisten y hasta dónde llegan; que respete la hacienda ajena y considere sagrada la vida de sus semejantes, pero que él vea asegurada su vida, recabando por el trabajo el pan de cada día. Y cuando el ciudadano instruido, amparado, condecorador de su misión social, cometa un delito, al disputarlo justamente como un criminal, podremos exigir que sobre su cabeza deje caer la ley todos sus vixores.

El Resurrexio consolador que hoy resuena en los ámbitos del mundo cristiano, llevó ayer un destello de luz y de alegría al oscuro fondo de una prisión.

Celebremos que así haya sucedido, ya que debemos ser misericordiosos, imitando á Aquel que posee la Misericordia infinita.

POLÍTICA

No se ha resuelto aún quién ha de ocupar el cargo de Vicepresidente de la futura Comisión provincial, pues aunque el Gobernador civil patrocina, cumpliendo las ordenes que le tiene transmitidas el Gobierno, la candidatura de don Miguel Fernández Jimé-

guen oponiendo resistencia, dando lugar á que se dude del resultado satisfactorio de las gestiones que se vienen realizando.

Celebró ayer tarde el Gobernador civil una conferencia con los señores Rodríguez Acosta, Marín de la Barcena y Amor y Rico, cambiando impresiones respecto á la reunión de jefes de agrupaciones conservadoras, que tuvo lugar por la noche.

Hablóse entre los políticos de la actitud de los discursos, encontrándose tanto más desfavorable para el señor Fernández Jiménez, cuanto que, decaídas las dilatorias en adoptar el acuerdo definitivo de quien ha de ocupar el cargo aludido perjudica al propósito, beneficiando, por tanto, la candidatura contraria.

No participa el Gobernador de estos agurios; cree el señor Tejón que el triunfo de la candidatura ministerial es seguro, confiando en que conseguirá suavizar asperezas, logrando que los elementos conservadores se unan.

Se confirman las versiones que desde hace días vienen circulando, respecto á que no ha de encontrar oposición la candidatura de los señores Rubio Pérez y Aguilera Moreno, para la Presidencia y vicepresidencia de la Diputación provincial; queda, pues, reducida la lucha á la vicepresidencia de la Comisión permanente.

Verificóse anoche la reunión anunciada, de jefes conservadores, en el despacho del Gobernador civil. Asistieron, don Manuel Rodríguez Acosta, por sí y en representación del señor conde de Castillejos; el señor marqués de Portago; don Antonio Marín de la Barcena; don José María Martínez, y don José Díaz Palomares, en representación del señor conde de Agra, de don Rafael Jiménez Laserna y de don Nicasio Montes Sierra.

Permaneció el señor Díaz Palomares en el despacho del Gobernador media hora escasa, y según nuestras noticias, propuso que se aplazara la resolución correspondiente hasta mañana, dando así tiempo para que mejor se informara el señor Jiménez Laserna de la indisposición que le ha hecho guardar cama.

La proposición del señor Díaz Palomares fué aceptada, pero deseando el Gobernador ganar tiempo, indicó la conveniencia de que hoy celebre la Diputación la sesión inaugural.

Discutióse entonces quienes han de formar parte de la comisión permanente de actas y de la auxiliar, llegándose á un acuerdo. Se convino que sean votados para la comisión permanente de actas, don Joaquín Castillo Valdivia, don José Díaz Palomares, don Ramón Fernández Mir, don Rafael Hitos y don Francisco Almeyras Cobo; y para la auxiliar, los señores Carrasco, Lachida (don Manuel) y Marqués de Loja.

Momentos después de salir el señor Díaz Palomares del despacho del señor Tejón, entró el señor Lachida (don Juan Ramón), al cual comunicó el Gobernador lo convenido.

El domingo obsequiará el Gobernador con un banquete á los jefes de los grupos conservadores. La reunión del domingo tendrá lugar á las tres de la tarde, y en caso de que continúe enfermo el señor Jiménez Laserna, los políticos concurrirán con el señor Tejón al domicilio de éste.

JUNTA DEL CENSO

A las nueve de la mañana de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, para la rectificación de las listas electorales. Presidió el Alcalde, don Antonio Amor y Rico.

Asistieron los concejales señores López Sáez, Garrido Atienza y Osorio. Comenzó la nada agradable tarea de hacer inclusiones y exclusiones en las antedichas listas.

En esto se invirtieron muchas horas y todavía se emplearán dos ó tres días en dar por terminado el trabajo. Las inclusiones presentadas pasan de mil, y al mismo número aproximadamente ascienden las exclusiones.

NIÑO QUEMADO

Ayer mañana salió de su domicilio Mariana Sánchez, calle de San Luis, casa sin número, dejando en las dos habitaciones de que se compone la morada, á una niña pequeña que quedó en la cama dormida, y á un niño de cuatro años llamado Manuel García Sánchez.

Volvió á la casa la mujer á la una de la tarde, y antes de abrir la puerta, diéronle varios vecinos que su hijo había llorado mucho. Penetró en la vivienda, encontrando á Manuel acurrucado en un rincón, cubierto con trapos y sin hablar. La madre preguntó al chico por qué había llorado y como no le contestase se acercó al rincón y cogió á Manuel, observando que tenía el pecho y parte del cuello achicharrados. Junto á la hornilla estaba colocada una silla, única que hay en la vivienda, deduciéndose que el muchacho logró

cucharero, y encendiéndolos se prendió fuego á las vestiduras. Deduce también que el infeliz niño amedrentado se refugió en el rincón, buscando antes y cuando ya habían ardo sus vestiduras, los trapos en que aparecía envuelto.

En el suelo estaban desparramadas las cerillas. Inmediatamente fué conducido Manuel á la Casa de Socorro, en donde le curaron los médicos de guardia, trasladósele al Hospital de San Juan de Dios.

En este benéfico establecimiento se personó el juez del distrito del Salvador señor Mata y el actuario señor Prieto, para instruir diligencias. No declaró Manuel García, porque no podía hablar. Su estado es gravísimo.

Carnet de un vecino

No me queda la menor duda de que disfrutamos el Ayuntamiento más precioso y celoso que podíamos ambicionar.

Comprendiendo los ediles que la limpieza del cuerpo es factor higiénico importantísimo para la buena salud, han establecido los baños forzados para los vecinos de la plaza de Melchor Almagro y calles adyacentes; sin perjuicio de favorecer con igual medida al resto de la población, si este primer ensayo los convence de que obran con acierto.

Para ello, han instalado una alberca ó acagua en la plaza ya nombrada, junto al mesón, al comienzo de la calle de la Trinidad. La alberca tiene tres metros de longitud, profundidad considerable y agua corriente. Vamos, todos los requisitos precisos para los baños de cuerpo entero.

Y como algunos no son aficionados á remojarse, para que nadie se escape sin el chapuzoncito que por clasificación le corresponde, han puesto la alberca al mismo nivel del pavimento; así, en cuanto se distrae el transeúnte ¡zást! al agua, sin desmenuzarse siquiera, y el baño de impresión surte doble efecto: quitar la mugre y abrir las garras de comer.

De noche es algo peligrosilla la cosa, quiza alguien, al caer en el líquido al momento, se rompa un cristal, pero ¿quién se para en crisis de más ó de menos, ante el beneficio de la salud pública?

Voto para que en breve se abran nuevos depósitos semejantes al descrito, en otros lugares de la ciudad; y que el mayor sea en la plaza del Carmen, cerca, muy cerquita de la casa del pueblo; los concejales nos darán ejemplo de curiosidad, y hasta posible es que nos demuestren que ellos saben nadar y guardar la ropa.

TURISTAS

El día 16 del actual salió de Marsella una expedición de 300 turistas franceses, que se proponen visitar Gibraltar, Las Marismas, Sevilla, Córdoba, Tanager, Málaga, Granada, Almería, Alicante, Elche y otras poblaciones.

La expedición llegó ayer á Sevilla en el vapor Isle de France. Entre los expedicionarios figuran personas distinguidas de la vecina república, bellas damas, y como personalidades más salientes, Mr. Gaffarel, director de la Revue Generale des Sciences, miembro del Instituto francés de ciencias, profesor honorario de la Universidad de Aix y conferenciador de la excursión; Mme. Micheli-Adir y familia, sobrina del presidente que fué de la confederación Helvética; Mr. y madame Lauth Schreuer, dueños de importantes industrias; Mr. y Mme. Gastimel-Lomette; Mme. Largentou Salichon, asidua exploradora; Mr. Goretier, presidente general ó gobernador de la colonia francesa en Tonkin, y otros muchos.

También figuran entre los pasajeros del Isle de France, Mr. et Mme. Seuride Rongé, nobles belgas. En la noche del 27 al 28 del actual, circulará un tren especial de turistas entre Granada y Málaga.

APUNTE "HAMPA"

Cerré el libro y quedé largo rato sumido en un indefinible sopor de tristeza.

Por mi mente comenzaron á desfilar en confuso tropel, con la velocidad de la película cinematográfica, las imágenes más ó menos perfectas de esa turbamulta abandonada por los más y defendida por los menos, que astrosa y familiar forma impresionable contrasta al lado de las innumerables figuras que integran el inmenso cuadro de la Humanidad...

Yo también los ví rotos, anémicos, desmembrados; y en sus caras desfiguradas por el sufrimiento, por el continuo trabajo y por el hambre, me parecieron ver dibujados gestos y muecas inexprresables que lo mismo pudieran acusar la protesta callada de un padecer sin hartura ó gritos de rebeldía contenidos por la lógica sangrienta de una brujada bala de acero...

Pero no divagaremos. El boceto de novela titulado Hampa, es un cuadro arrancado de la realidad; es una página trasladada del libro de la vida á las galeradas de imprenta.

Luis Huertos ha querido describir, y

radado, de un vago por instinto, que no sintió amor al trabajo hasta que otro amor, el carifio á su hijo, le hace abandonar el escenario donde se desarrollara su vida de hampa y buscar en lejanas tierras lo que tal vez á poca costa hubiese encontrado en la suya.

Se dirá que mi querido amigo Luis Huertos, autor de Hampa, es descarado y atrevido en sus concepciones; que en algunos momentos queda oscurecida la estética por el realismo que imprime en las escenas vivientes que describe, lunares que se encuentran en Hampa debidos sin duda á lecturas poco escogidas ó á espíritu de escuela que no puedo criticar por creerme desautorizado para ello.

Mas, no por encontrarse en Hampa defectillos propios de toda obra humana, ha de negarse á su joven autor cualidades muy recomendables para el cultivo de la literatura, dentro de la cual llegará á ocupar puesto distinguido, cuando los años le presten la experiencia necesaria para comprender que en los tiempos que vivimos no se pueden decir las cosas como suceden, sino adornadas con las hermosas y sublimes galas que nos brinda la suprema belleza.

Granada y Abril 1905. José Campos Espadas.

Semana Santa

La concurrencia que asistió anteayer á los Divinos Oficios en los Templos de la ciudad, fué numerosísima.

Los últimos celebráronse en la Iglesia de la Excelsa Patrona de Granada, y cuando, á primera hora de la tarde salía la muchedumbre, invadiendo el paseo de la Carrera, admirábase el atractivo que á los bellísimos rostros de nuestras paisanas prestaban las blondas de la mantilla, prenda la más simpática y genuinamente española.

Millares de personas visitaron por la tarde los Sagrarios, en algunos de los cuales descollaba la severidad, en otros la sencillez, y en todos ellos centenares de velas ofrecidas por los fieles al Santísimo.

En el Templo de la Virgen era difícil la entrada; tan considerable fué el gentío que se afanaba por contemplar la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de las Angustias, puesta en andas y destacándose en el altar esplendoroso, como rodeada por un nimbo de gloria.

Por la noche, la aglomeración de devotos en la Catedral y en las Iglesias donde se pronunciaron sermones de Pasión, era inmensa.

El aspecto de la ciudad continuó ayer con el carácter especial que imprime el recogimiento del público y la falta de circulación.

Los sermones de Soledad tuvieron anoche nutrido auditorio; y después de las nueve, las calles quedaron desiertas.

Hoy, al toque de Gloria, recobrará la población su aspecto habitual, pero quedará renovado en el corazón el recuerdo indeleble de la Crucifixión del Redentor y de los dolores mínimos de su Madre Sacrosanta.

DE RE TAURINA

Al fin vencimos. Ha sido una corrida llena de accidentes; cogidas graves, aparatosas; han muerto la cara algunos espadas; pero el matador único, grande, omnipotente, ha sido Villaverde.

Comenzó la fiesta taurina con un estandazo monumental y una poivareda que no nos veíamos los espectadores al aparecer el primer bicho, la célebre ley del descanso dominical; pero como fué en invierno, no fuimos exigentes y la comentamos mentándole al toro algún miembro de su familia; resalamos el auxilio de los que más le interesaba para que se diese la puntilla la res, pero se hicieron los suecos, gaderos y toreros, con esa calma innata en los españoles y dejando para luego las protestas y reclamos. Vino la rimavera, se acercaba la fecha de comenzar, los unos, á largar los chotos dados en sus dehesas y los otros dispuestos á ejecutarlos, cayendo entonces á la cuenta de que había que comerse á aquellos; y los diestros, en que tenían que torear en casa, y ni á unos ni á otros convenían las disposiciones de la célebre ley.

Entonces, se reunieron, comieron y protestaron, y algunos diestros arrojándose en corto y por derecho firmaron compromisos de no torear en las corridas regias y... efectivamente se quedaron en la suerte... Algunos chicos de la junta, hicieron dimisión de sus cargos con una mija de razón...

La cuadrilla del Consejo de Estado estuvo al quite y trabajó con ardor y ésto y aún cuando un gran banderillero llamado Silvela, quiso descomponer lliada con la ayuda de otro, Maura, que estaba en el callejón con el capotachando muecas al toro para descomponerlo á fin de que corneara á los jefes de la cuadrilla, no lo consiguió.

excelentes condiciones de tomar la muleta de manos de Villaverde, que valiente y decidido, pero dando una poquita caba al bicho y á los espectadores, cuadró al animal, se tiró á él como lo hacían Frasuelo y Lagartijo y materialmente acostándose en los cuernos dió una gran estocada hasta mojarse los dedos, recibiendo, á pesar de los temores que abrigaba de caer en el desagrado de los dos banderilleros, que lo miraban con muestras del mayor enojo.

Seale la tierra leve á la celebrada ley del descanso dominical, en cuanto se refiere á las fiestas taurinas. Dejazones.



Don Juan Valera

El fallecimiento de este ilustre literato constituye una pérdida irreparable para las letras patrias. Nació Valera en Cabra (Córdoba), en 18 de Octubre de 1824. Estudió en el colegio del Sacro-Monte, de Granada.

En 1846 se licenció en leyes, dedicándose á la carrera diplomática. Intervino también en política, siendo sus ideas liberales, y estuvo de ministro plenipotenciario en Lisboa, Washington, Bélgica y Austria.

En 1858 fué elegido diputado por Córdoba, conservando el cargo en sucesivas elecciones hasta 1866. Periodista, hizo en El Contemporáneo, fundado por Albareda, brillantes campañas, habiendo sido durante muchos años colaborador de los mejores periódicos y revistas españolas, alemanas y americanas.

En 1881 fué nombrado por Sagasta senador vitalicio. En 1886 se dedicó con verdadera asiduidad á la literatura, produciendo obras castizas, filosóficas, magníficas y ejerciendo la crítica con verdadera autoridad.

Pepeita Jiménez, Doña Luz, Pasajero de listo El pájaro verde, La Corobosa, Dafnis y Cloe, y otras muchas, lo colocan á la altura de nuestros primeros novelistas.

En 1896 se dedicó con verdadera asiduidad á la literatura, produciendo obras castizas, filosóficas, magníficas y ejerciendo la crítica con verdadera autoridad. Pepeita Jiménez, Doña Luz, Pasajero de listo El pájaro verde, La Corobosa, Dafnis y Cloe, y otras muchas, lo colocan á la altura de nuestros primeros novelistas.

EL TRANVIA Á SANTAFE

En el número de la Gaceta correspondiente al día 20 del actual encontramos el siguiente anuncio:

"Vista la instancia, proyecto y resguardo de constitución de fianza, documentos todos presentados por don Gregorio Sánchez Unanue, en solicitud de concesión de un tranvia, con motor de vapor, de Granada á su estación del ferrocarril y á Santafé, esta Dirección general ha resuelto que se anuncie en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia de Granada la petición indicada, para que puedan presentarse otras con objeto de mejorarla, acompañadas de sus correspondientes proyectos y resguardos de constitución de fianza en el término de un mes, contado desde la fecha en que los anuncios se publiquen, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 81 del reglamento de 24 de Mayo de 1878, dictado para la ejecución de la vigente ley de ferrocarriles."

PROGRESIONES EN HUETOR VEGA

Según es costumbre en el inmediato pueblo de Huétor Vega, celebráronse ayer tarde los Pasos de Semana Santa y el entierro de Nuestro Señor Jesucristo, actos que revistieron extraordinaria solemnidad.

Desde las primeras horas, eran muy numerosas las familias que de Granada y pueblos circunvecinos se dirigían á Huétor y á las cuatro de la tarde hallábase la calle Real del citado pueblo invadida por una compacta multitud, que presenciaba el Paso del prendimiento de Cristo por los judíos.

Después fué sacada procesionalmente de la iglesia la Imagen de Jesús Nazareno que, siguiendo la calle Real, marchó á la Ermita del Monte Calvario, donde se verificó el encuentro con las imágenes de la Verónica y la Virgen, regresando después la procesión á la parroquia.

Á las seis de la tarde salió de la iglesia el Santo Entierro, que, con el mayor orden recorrió el paseo, la Cruz de Piedra y la Ermita. El sepulcro era llevado en hombros por los hermanos de Jesús Nazareno.

Asistieron á estos actos el Alcalde don Antonio Mariano Reyes, el cura párroco don José Vargas, el juez municipal don Antonio Rejón, el secretario don Miguel Per-

Representaron las tres Marías, las señoritas Josefa Castro Linares, Modesta García Castillo y María Santos. Á las diez de la noche y con solemnidad extraordinaria, salió de la iglesia la procesión de la Soledad. Á todos estos actos, asistió la banda de música de Gabia Grande, dirigida por el señor Cortés.

Noticias Locales.

Como consecuencia del expediente instruido por considerarse excesiva una cuenta que presentó el sastre señor Parrizas, de seis trajes que confeccionó para las Ordenanzas de la Diputación provincial, se ha dictado una Real orden suspendiendo en su cargo al Diputado don José Corral, que intervino en el asunto de referencia, y amonestando á la Comisión permanente que aprobó la citada cuenta.

Ayer fué comunicado el acuerdo al Presidente de la Diputación y al interesado.

Se encuentra en Puente Genil, con motivo de las procesiones de Semana Santa, superiores en algunos detalles á las de Sevilla, el presidente de la Diputación provincial, don Rafael Díaz Rogés.

La Comisión provincial y el Comisario de guerra de esta plaza, han acordado que el precio medio á que deben abonarse á los Alcaldes, los suministros que han facilitado á individuos del ejército y guardia civil, durante el mes de Marzo último, sea el siguiente: Ración de pan, 0,27 pesetas; idem de cebada, 1,07; idem de paja, 0,46; quintal métrico de carbón, 12,40; idem de leña, 3,23; litro de aceite de oliva, 1,05.

Ha regresado de Málaga el Secretario de Gobierno de la Audiencia, don Eugenio J. Vida.

Se encuentra en Loja, con los señores Duques de Valencia, la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán. Es posible que el lunes venga doña Emilia á Granada.

Nuestro amigo el acreditado comerciante, copropietario de los almaceas «El Niño de San José», don Ignacio Medina, ha tenido la desgracia de ver morir á su preciosa hija Angustias, niña de 22 meses de edad. Acompañamos al señor Medina en el pesar que le aflige.

Anteanoche falleció repentinamente, encontrándose en el excusado de su domicilio, el joven Manuel Valdivia.

Desde anteanoche se encuentra enfermo el senador del Reino, don Rafael Jiménez de la Serna, que padece un cólico nefrítico. Deseamos su alivio.

El Gobernador dirigió anteayer el siguiente telegrama al Alcalde de Loja: "Dígame si los propietarios á quienes afecta expropiación carretera de Loja á Priego están conformes en autorizar comisión trabajos ó nombres de los conformes, para que el lunes den principio."

Habría recibido hoy un oficio del Ingeniero encargado de dicha carretera haciéndole esta pregunta.

Ayer dió una caída Eduardo Sánchez Fernández, y se inflirió heridas en la cabeza y en la pierna derecha. —También á consecuencia de caída se ocasionó otra herida en la cabeza Francisco Luna González.

Ayer llegó á Granada el Diputado á Cortes por el distrito de Guadix don Antonio Marín de la Barcena, siendo esperado en la estación férrea por el Gobernador, señor Tejón, y los diputados provinciales señores Echevarría Moreno y Carrasco.

Enrique Gálvez Jiménez se ocasionó anteayer una herida en la mano izquierda, al pretender arrebatar una faja al conocido por «El tuerto el espartero».

—Agustín Pérez Quirantes y Francisco de la Rosa Trollano, rifieron anteayer, resultando el primero herido en la cara y el segundo en la mano derecha.

Intervino en la contienda Josefa Vendrell Lupión, esposa de Francisco, y fué herida también en la mano derecha.

Se ha fugado de Granada el factor de la estación del Sur de España, don Manuel del Castillo Alba, el cual según afirma el Jefe de la misma ha desfilado unas 400 pesetas.

Nuestro colega la Gaceta Médica, publicará un número extraordinario, con motivo de la conmemoración del tercer centenario del Quijote. Ha obtenido el colega para el extraordinario, tres cuartillas autógrafas de S. A. R. la Infanta doña Paz de Borbón, Princesa de Baviera. Ha sido nombrado Presidente de la sociedad «La Amistad», constituida en esta capital, don Pedro Morales. Ayer fué detenido por escandalizar en completo estado de embriaguez, en el Triunfo, Miguel Cortés Triguero. Los tranvías empezarán á circular

Ayer regresó a Granada el exalcalde don Juan Ramón Lachica. Hoy marchará a Córdoba la madre política del Gobernador civil, distinguida señora doña Dolores Sánchez Baquera, acompañada del ingeniero don José Castellano.

Se encuentra enfermo el cura párroco de San Justo y Pastor, don Joaquín Urbano, al que deseamos alivio.

Ha fallecido el agente de vigilancia José Higuera.

Se ha señalado el día 18 de Mayo próximo para que tenga lugar la subasta de las obras de acopios de piedra para conservación del firme de la carretera de Murcia a Granada.

iglesia de San Antón, sus cultos mensuales en la forma de costumbre. Comunion general a las ocho de la mañana.

Por la tarde, el ejercicio a las cinco; predicará el señor don Francisco Sánchez Moleón, y terminará con la procesion del Santísimo.

El día 25, a las ocho de la mañana, se hará también el ejercicio mensual en honor del Santo Niño de Praga.

Ayer llegaron a esta capital los siguientes viajeros: Don José Martín, Mr. Oskar Kemstovny, Mr. Em. Pank, Mme. Richter y familia, Mr. G. Berenji, don Plácido Langie y señora, Mr. Alberto Schie, don Leopoldo Loring y Mr. Celli L. Masmerd, en el hotel Paris.

En las citadas poblaciones hay gran número de forasteros.

Subidas peligrosas. Hombre destrozado por el tren.

Madrid 22.—Telegrafían de Múnovar (Alicante), que un individuo que intentó ayer subirse a un tren en marcha, cerca de aquel punto, cayó entre las ruedas de los vagones, resultando destrozado.

Mitín de alcoholeros. Invitaciones.

Madrid 22.—Dicen telegramas de Barcelona que los alcoholeros de aquella capital preparan la celebración de un mitín monstruo, para protestar de la vigente ley de alcoholos.

Serán invitados al acto los alcoholeros de toda España.

Fuga de presos en Avila. Madrid 22.—Telegrafían de Avila que de la cárcel de aquella ciudad fugáronse ayer ocho presos, uno de los cuales está condenado a muerte.

Uno de los fugitivos fué capturado.

Rusos y japoneses. Cañoneras fluviales.

Madrid 21.—Dicen despachos de Copenhague que los japoneses han adquirido varias lanchas cañoneras, con el propósito de dedicarlas a servicios fluviales, y que, al saberlo, el Gobierno ruso ha mandado construir análogas embarcaciones, para el mismo objeto.

La escuadra de Rodjesvensky. Ordenes del Gobierno francés. Esperanzas.

Madrid 21.—Despachos del Extremo Oriente participan que el Gobierno francés ha ordenado al almirante Rodjesvensky, abandonen la bahía de Camrak los buques de la escuadra que manda el citado marino.

Los despachos aludidos revelan el parecer de que las escuadras rusas conseguirán llegar a Wladivostok, burlando la vigilancia de los barcos japoneses que manda el almirante Togo.

El cumplimiento de Rodjesvensky. Creencias de los rusos supersticiosos.

Madrid 21.—Telegrafías de San Petersburgo anuncian que el día 30 del corriente mes, cumplirá el almirante Rodjesvensky treinta y cinco años al servicio de la marina rusa.

Con tal motivo—añaden los despachos de referencia—los supersticiosos creen que dicho almirante entablará el día citado una gran batalla con la escuadra japonesa de Togo.

GERARDO

El centenario del Quijote

Por considerarla de interés insertamos a continuación la circular que ha dirigido el Gobernador a los alcaldes de la provincia, con motivo de las fiestas que se preparan en conmemoración del III aniversario de la publicación del Quijote.

Dice así: "Habiendo acordado el Gobierno de Su Majestad que en los días 7, 8 y 9 de Mayo próximo se celebren fiestas y actos académicos para solemnizar el tercer centenario de la publicación de 'El Quijote', es interesante no sólo a los planes de la superioridad, sino a la cultura y prestigios nacionales, que los festejos que se dediquen a conmemorar tan glorioso acontecimiento revistan los mayores caracteres de provechosa solemnidad, me dirijo a los señores Alcaldes de esta provincia para que desplegando las más eficaces iniciativas, coadyuven a tan elevados y patrióticos fines.

A este efecto, y para el mayor éxito y esplendor de las fiestas, ruego a dichas autoridades que den cuenta a los Ayuntamientos de su presidencia de la presente circular, a fin de que se tome acuerdo acerca de la forma como haya de solemnizarse en las respectivas localidades tan importante hecho, ya iniciado suscripciones para construir edificios destinados a escuela, como con especialidad recomienda el Gobierno, ya repartiendo limosnas entre las clases más menesterosas, ya, en fin, estableciendo premios a distribuyendo ejemplares del propio libro que se glorifica.

Nada más útil y provechoso que, durante las fiestas que se proyectan, se inaugurase la construcción de edificios destinados a la cultura y educación de la niñez; pero donde esto no sea posible, puede y debe estimularse los elevados sentimientos y los grandes ideales de todos los ciudadanos por medio de lecturas de la hermosa obra de Cervantes en la que encarna y vive el alma de la patria, dispuestas siempre a los mayores sacrificios y a las más nobles empresas.

Por esto, pues, encarezco a los señores Alcaldes y Ayuntamientos de esta provincia, así como a las Juntas locales y maestros de primera enseñanza que, con cargo a los respectivos presupuestos, adquieran el número de ejemplares que estimen oportuno, para que se difunda entre todas las clases sociales el inmortal libro 'Don Quijote de la Mancha'.

Por último, recomiendo a los señores Alcaldes me den cuenta de los acuerdos que se tomen al efecto y que me remitan nota detallada de los festejos que se celebren y de los gastos que ocasionen.

Madrid 21.—Telegrafías de Barcelona que se ignora allí el paradero del vapor 'Ignacio Roca', creyéndose que haya naufragado, pereciendo los cuarenta y dos hombres que lo tripulaban, todos ellos catalanes.

Los bomberos de dicha ciudad, propónense efectuar una cuestación pública el domingo próximo, con objeto de recaudar fondos para las familias de los naufragos aludidos.

Con el mismo fin se organizarán funciones en los teatros.

Las procesiones de Semana Santa se han verificado en la capital de Cataluña con gran solemnidad, asistiendo a ellas un inmenso gentío, no obstante el mal tiempo que allí reina.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El duque de Connaught. La princesa Victoria Patricia. Lo que se dice.

Madrid 21.—Dícese que el Otoño próximo volverá a Madrid el duque de Connaught, acompañado de su hija la princesa Victoria Patricia.

España y Portugal. Comisión militar lusitana. Cumplimientos a Alfonso XIII.

Madrid 21.—Con motivo del próximo viaje del Rey a Badajoz, una comisión de oficiales del ejército portugués, presidida por un general, irá a dicha ciudad con objeto de cumplimentar a don Alfonso XIII.

A la mencionada comisión se le prepara alojamiento en el Gobierno civil de Badajoz.

Consejos de ministros. Madrid 21.—Es muy probable que hasta que regrese el Rey de su proyectado viaje a Extremadura, no celebren consejo los ministros.

Miscelánea De Madrid

Oficios en Palacio. La adoración de la Cruz. Indultos. El de Antonia Samos.

Madrid 21.—Con la solemnidad acostumbrada verificáronse hoy en el Real Palacio los Divinos oficios de Viernes Santo, a los que asistió una concurrencia numerosísima.

El Sagrado «Lignum crucis» habíase adornado ricamente, depositando todas las personas de la Real familia las tradicionales ofrendas, en el acto de adorarlas.

El Obispo de Sión, señor Cardona, presentó al Rey, sobre una bandeja de plata, los expedientes de indulto de pena capital, que aparecían sujetos con cintas negras, y exclamó dirigiéndose al Monarca, después de que éste hubo adorado la Santa Cruz:

—Perdonais a estos reos para que Dios os perdone?

—Los perdono — respondió el Rey.

Acto seguido, las cintas negras que sujetaban los expedientes, fueron sustituidas por otras de color blanco.

Los indultos concedidos por Don Alfonso ascienden a catorce, hallándose entre ellos el de Antonia Samos Rodríguez, sentenciada a muerte por la Audiencia de Granada.

El Rey en los Sagrarios. Manifestaciones de respeto.

Madrid 21.—El Rey don Alfonso XIII, acompañado de su cuarto militar y altos dignatarios de la corte, recorrió a pie esta tarde los Sagrarios.

Seguía al Monarca multitud de gente.

En todas las calles por donde hubo de pasar, recibió don Alfonso cariñosas manifestaciones de respeto.

La romería de la Cara de Dios. Mantones y "ajajadas".

Madrid 21.—La espléndida del día ha contribuido a que hoy estuviera concurrísimas la tradicional romería de «La Cara de Dios».

Infinidad de hermosas mujeres han asistido a la romería, luciendo valiosos mantones de Manila.

Las borracheras han sido innumerables, pero no han ocurrido incidentes desagradables.

Muerte de un periodista

enfermedad, ha fallecido hoy en esta corte el distinguido periodista y culto escritor, señor Valero de Tornos, director de «Gente Vieja».

El Rey en las Calatravas. Las Ordenes militares. El público. Vítimas. Las autoridades.

Madrid 21.—El Rey, acompañado del infante Don Carlos, estuvo hoy en la iglesia de las Calatravas, donde hallábase reunidos los caballeros de las Ordenes militares de Santiago, Montesa, Calatrava y Alcántara.

Don Alfonso fué a pie, desde el Real palacio a la iglesia mencionada, escoltándole centenares de personas.

El Rey entró en el citado templo bajo palio, cuyos varales llevaban caballeros de las Ordenes expresadas, y, seguidamente dirigióse a la sacristía, donde se puso el manto y el birrete de Gran Maestre de las dichas Ordenes, presidiendo los Divinos Oficios que se celebraron.

Al salir de las Calatravas, también bajo palio como al entrar, las numerosísimas personas que se habían congregado en la calle de Alcalá, junto a la citada iglesia, tributaron al Monarca una entusiasta ovación, siguiéndole hasta el regio alcázar de la Plaza de Oriente.

La real familia presenció el regreso del Rey a Palacio, desde uno de los balcones de éste, al cual hubo de asomarse don Alfonso después, en vista de que el público que le había acompañado continuaba vitoreándole.

El Monarca, sonriente, saludó repetidas veces con la mano a la multitud que le aclamaba.

Las autoridades no supieron que el Rey se hallaba en las calles, recorriéndolas a pie, hasta que hubo entrado en las Calatravas.

El Viernes Santo en Madrid. Mantillas y Flores.

Madrid 21.—A pesar de que esta tarde cayeron algunos chaparrones, la concurrencia en las calles del centro de Madrid, especialmente en el paseo de Recoletos, ha sido extraordinaria, luciendo las mujeres la clásica mantilla negra y prendidos de flores.

El centenario del Quijote. Carta circular. Batalla de flores.

Madrid 21.—El ministro de Instrucción pública, señor Cortezo, ha dirigido una carta-circular a las familias aristocráticas de esta corte, y a cuantas entidades pueden contribuir al esplendor de las fiestas que se proyectan con motivo del centenario de la publicación del «Quijote», rogándoles su concurso para la batalla de flores que habrá de verificarse el día 7 de Mayo.

El Santo entierro en Madrid. La presidencia y el Clero. La concurrencia. La Real familia.

Madrid 21.—Con la solemnidad acostumbrada, verificóse hoy la procesion del Santo entierro, que sale todos los años de la iglesia de San Ginés de esta corte.

Presidieron el religioso acto el Gobernador civil, señor conde de San Luis; el Alcalde, señor conde de Mejorada del Campo, y el señor general Huertas, en representación del capitán general señor Macías.

Al frente del clero iba el Obispo de Madrid-Alcalá, señor Guisoaola.

En todas las calles por donde pasó la procesion, aparecieron los

En las citadas poblaciones hay gran número de forasteros.

Subidas peligrosas. Hombre destrozado por el tren.

Madrid 22.—Telegrafían de Múnovar (Alicante), que un individuo que intentó ayer subirse a un tren en marcha, cerca de aquel punto, cayó entre las ruedas de los vagones, resultando destrozado.

Mitín de alcoholeros. Invitaciones.

Madrid 22.—Dicen telegramas de Barcelona que los alcoholeros de aquella capital preparan la celebración de un mitín monstruo, para protestar de la vigente ley de alcoholos.

Serán invitados al acto los alcoholeros de toda España.

Fuga de presos en Avila. Madrid 22.—Telegrafían de Avila que de la cárcel de aquella ciudad fugáronse ayer ocho presos, uno de los cuales está condenado a muerte.

Uno de los fugitivos fué capturado.

Rusos y japoneses. Cañoneras fluviales.

Madrid 21.—Dicen despachos de Copenhague que los japoneses han adquirido varias lanchas cañoneras, con el propósito de dedicarlas a servicios fluviales, y que, al saberlo, el Gobierno ruso ha mandado construir análogas embarcaciones, para el mismo objeto.

La escuadra de Rodjesvensky. Ordenes del Gobierno francés. Esperanzas.

Madrid 21.—Despachos del Extremo Oriente participan que el Gobierno francés ha ordenado al almirante Rodjesvensky, abandonen la bahía de Camrak los buques de la escuadra que manda el citado marino.

Los despachos aludidos revelan el parecer de que las escuadras rusas conseguirán llegar a Wladivostok, burlando la vigilancia de los barcos japoneses que manda el almirante Togo.

El cumplimiento de Rodjesvensky. Creencias de los rusos supersticiosos.

Madrid 21.—Telegrafías de San Petersburgo anuncian que el día 30 del corriente mes, cumplirá el almirante Rodjesvensky treinta y cinco años al servicio de la marina rusa.

Con tal motivo—añaden los despachos de referencia—los supersticiosos creen que dicho almirante entablará el día citado una gran batalla con la escuadra japonesa de Togo.

GERARDO

El centenario del Quijote

Por considerarla de interés insertamos a continuación la circular que ha dirigido el Gobernador a los alcaldes de la provincia, con motivo de las fiestas que se preparan en conmemoración del III aniversario de la publicación del Quijote.

Dice así: "Habiendo acordado el Gobierno de Su Majestad que en los días 7, 8 y 9 de Mayo próximo se celebren fiestas y actos académicos para solemnizar el tercer centenario de la publicación de 'El Quijote', es interesante no sólo a los planes de la superioridad, sino a la cultura y prestigios nacionales, que los festejos que se dediquen a conmemorar tan glorioso acontecimiento revistan los mayores caracteres de provechosa solemnidad, me dirijo a los señores Alcaldes de esta provincia para que desplegando las más eficaces iniciativas, coadyuven a tan elevados y patrióticos fines.

A este efecto, y para el mayor éxito y esplendor de las fiestas, ruego a dichas autoridades que den cuenta a los Ayuntamientos de su presidencia de la presente circular, a fin de que se tome acuerdo acerca de la forma como haya de solemnizarse en las respectivas localidades tan importante hecho, ya iniciado suscripciones para construir edificios destinados a escuela, como con especialidad recomienda el Gobierno, ya repartiendo limosnas entre las clases más menesterosas, ya, en fin, estableciendo premios a distribuyendo ejemplares del propio libro que se glorifica.

Nada más útil y provechoso que, durante las fiestas que se proyectan, se inaugurase la construcción de edificios destinados a la cultura y educación de la niñez; pero donde esto no sea posible, puede y debe estimularse los elevados sentimientos y los grandes ideales de todos los ciudadanos por medio de lecturas de la hermosa obra de Cervantes en la que encarna y vive el alma de la patria, dispuestas siempre a los mayores sacrificios y a las más nobles empresas.

Por esto, pues, encarezco a los señores Alcaldes y Ayuntamientos de esta provincia, así como a las Juntas locales y maestros de primera enseñanza que, con cargo a los respectivos presupuestos, adquieran el número de ejemplares que estimen oportuno, para que se difunda entre todas las clases sociales el inmortal libro 'Don Quijote de la Mancha'.

Por último, recomiendo a los señores Alcaldes me den cuenta de los acuerdos que se tomen al efecto y que me remitan nota detallada de los festejos que se celebren y de los gastos que ocasionen.

Madrid 21.—Telegrafías de Barcelona que se ignora allí el paradero del vapor 'Ignacio Roca', creyéndose que haya naufragado, pereciendo los cuarenta y dos hombres que lo tripulaban, todos ellos catalanes.

Los bomberos de dicha ciudad, propónense efectuar una cuestación pública el domingo próximo, con objeto de recaudar fondos para las familias de los naufragos aludidos.

Con el mismo fin se organizarán funciones en los teatros.

Las procesiones de Semana Santa se han verificado en la capital de Cataluña con gran solemnidad, asistiendo a ellas un inmenso gentío, no obstante el mal tiempo que allí reina.

antropadas locales, y de cuantas personas se preocupan de realizar, como es debido, los méritos que universalmente se reconocen en la obra inmortal de Cervantes, me prometo la mayor brillantez de las fiestas que en su honor se celebren en esta provincia.

HERIDO POR UN MONO

Comunican de Vélez Benaudalla que en la casa de campo que posee en aquel término don Bonifacio Casanova Triviño, ocurrió el día 16 del corriente una sensible desgracia.

Dicho señor tiene en su casa dos monos: uno pequeño, y otro de mayor tamaño, llamado «Tobalo», tan inteligente, que tira piedras como una persona.

El referido día, a las ocho de la mañana, encontraba distraído el dependiente del depósito de vinos de los señores Benito y Viña, Miguel Morilla, cuando fué acometido por «Tobalo», que le produjo varias heridas, algunas de las cuales revisten verdadera gravedad.

Atraídos por las voces dadas por el dependiente, acudieron al lugar del suceso varias personas y dos parejas de la Guardia civil, quienes, en vista de las heridas que presentaba el Morilla, dieron aviso a Vélez Benaudalla, acudiendo poco después el juez municipal señor Montero y el médico señor García Navarro.

No se sabe lo que se habrá hecho con el «agresor».

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

FACUNDO OMNIA

El archimillonario duque de la Puebla de Orovio, marqués de la Cerraja, conde de Penesque, señor de las villas de Vermes, Talegón y Pradería de Abajo, era un caballero que no tenía absolutamente nada que hacer, porque todo se lo encontraba hecho.

Buscando algún excitante en su vida aburridísima, algún sistema para procurarse emociones, contrariedades y deseos de difícil realización, algo, en fin, que le hiciese saborear el placer del triunfo después de la lucha, dió en hacerse coleccionista de objetos raros, curiosos, únicos en el mundo, a ser posible, de esos cuya adquisición, no sólo cuesta mucho dinero, sino también muchos sudores y fatigas.

Hago merced al lector de la descripción detallada de su museo, al lado del cual hubiera parecido el del difunto Romero Ortiz un baratillo de poco fuste.

Justo es consignar que el señor duque era hombre generoso, caritativo y amable con todo el mundo, bellas cualidades de que abusaron los pediguñeos, hasta obligarle a rechazar nuevas solicitudes de colocación ó de socorros en metálico. Pero cuando ya se creía libre de pegasajos moscones, presentose en campaña un pretendiente encarnizado, tenaz, invencible, de esos a quienes no convencen razones, ni desaniman desaires, ni amilanán rotundas negativas. Lamábase Facundo Omnia, y solicitaba una audiencia. A tal extremo llegó la terquedad de aquel hombre, que decidióse el señor duque a recibirle, con propósitos de quitarle toda esperanza de éxito en sus pretensiones.

El señor Omnia fué, pues, recibido en una de las salas del museo. Era un joven vivaracho, delgado, de no mala figura, a pesar del deterioro de su traje; en la mano traía una maletita, lo que hizo sospechar al duque que el visitante vendría a ofrecerle algún objeto para la famosa colección; pero se engañaba.

El joven, con gran desombarazo, hizo una profunda reverencia al magnate, y sin aguardar a que éste le interrogase, sacó de la maleta un manuscrito, que empezó a leer con acento declamatorio:

Insigne prócer, sin igual Mecenas, deja que como a Febo rutilante el lírico español, cual él te diga que... «estático ante ti me atrevo a hablar».

Deja que vibren, trémulas, del arpa las cuerdas de oro... —Permitame usted, joven—le interrumpió el duque, sin duda que se las había con un chiflado—¿qué se propone usted al hacerme oír las vibraciones de esas cuerdas?

—Esto, señor, es mi solicitud en verso, una oda en que suplico a vucencia se digme concederme un puesto en sus oficinas... Mi deseo se especifica en la estrofa 97...

—¿Y se figura usted que voy a tener la abnegación de...?

—¡Oh!—exclamó el joven, sacando un cuadro de la maleta.—Puesto que V. E. no es aficionado a la poesía, tengo el honor de presentarle mi solicitud en otra forma de expresión artística: más plástica, mas sugestiva. Vucencia es este cuadro pintado al óleo: es un paisaje que recuerda los misteriosos lugares del purgatorio visitados por Virgilio y el Dante. Brilla en la altura la luz deslumbradora que espere la nunca jamás alabada como se debe filantropía de V. E., y en el fondo aparecen las negruras impenetrables de la misera situación en que vivo: aquella luz disipará mis tinieblas. Una mano bienhechora surge de entre ese nido de gloria, y allá abajo, en la sima tenebrosa, se columbran con dificultad dos manos escualidas, mudas de clamadoras de que el cuerpo a que pertenecen no repona sus pérdidas con suficientes elementos nutritivos. La mano de arriba es la diestra de V. E.; las de abajo son las mías...

—Pero...

—Si esto no basta, aquí está mi solicitud en música...

El pretendiente arrojó el cuadro sobre una butaca, sacó de la maletita un rollo de papel, sentóse ante un piano que vio cerca y se puso a interpretar su solicitud, dando explicaciones de las armonías imitativas.

—Preludio pianísimo, indicando mis primeros temores y cortedad de género... Se trata de una obra sinfónica...

nese V. E. fijarse en esta melodía sentimental en *do menor*, relación detallada de mis desdichas, que han ido en crescendo... Marco el benepíacito de V. E. con esto que los antiguos músicos llamaban *contrapunto florido a cuatro*, y no teniendo un desastre he suprimido las fugas.

—¡Basta!—dijo el duque poniendouna mano sobre las teclas, y sin acertar a enfadarse de veras.—Está usted profanando el piano de Listz.

—¡Ah, gran señor!—contestó Omnia levantándose y echando mano a la maleta.—He aquí otra solicitud del género coreográfico. Tendré el alto honor de bailararla a V. E., aunque esta composición está escrita para gran orquesta y para doscientos bailarines de ambos sexos; haciendo la primera figura...

Comienza la presentación por este saludo y un trenzado; doble vuelta y postura en tercera... Sigue este paso de gavota sentimental, resumen de mi vida, y luego con un compás de tres por cuatro, aire de vals...

El prócer se dejó caer, riendo a carcajadas, sobre un sillón que había pertenecido al cardenal Richelieu.

Después de bailarle la solicitud, se la cantó el joven Facundo; era una rama de baritono. Jena de *fortitudo*.

Parlerás a vecillas la fronda abandonada, y al duque de la Puebla venid a saludar. Decídmese si solicito mi ruego atenderá y yo feliz...

—¡Basta, basta!—gritaba el duque. —¡Ah, nobilísimo caballero!—prosiguió imperturbito el gran Facundo, extrayendo nuevos papeles de la insubordable maleta.—Moriría de pena si no diese V. E. oídos a mi solicitud metafísica.

—¿Metafísica?

—Si señor: he aquí. Primeramente trato del concepto del ser, que es V. E., y del no ser, que soy yo. Paso a la relación de la cognoscibilidad con el ser: principio de *identidad nacional*, y ataco el concepto de la *imposibilidad*. En este párrafo está la prueba indiscutible (como que aquí se llega al *imperativo categórico*) de que será colocado en este regio alcázar: «La potencia y el acto de los seres *relativos*, solo tienen el ser como carácter común é inmutable...

—¡Por Dios, señor presidente!

—Rechaza el temperamento de vuestros estudios ontológicos? Pues comenaré a su claro juicio mi solicitud *flatuosa*.—dijo Omnia sacando más documentos.—En estas páginas simbólicas hay combinaciones de sellos de una cloccuencia abrumadora: estos sellos ingleses recuerdan a mis deudores; hay ochenta y nueve, y falta uno, que suprimi por corresponder a cierto presamitista que me perdonó una deuda de 17 pesetas, y al cual di las gracias enviándole el endecasílabo de Quintana:

¡legies te aborrecí ¡héros te admiro! Estos otros sellos de Suecia, que forman un adverbio negativo, indican que vucencia no se hará el sueco; y estos de la República del Plata refiérense a mis presuntos honorarios...

—¡Bien, basta ya!...

—Es que todavía puedo poner en sus benéficas manos mi solicitud en boceto gramático, y otras varias solicitudes: la científica, la histórica, la imaginativa...

—Todas las doy por vistas y oídas; y queda usted desde luego admitido en mi casa para figurar en el Museo como objeto raro y único, como prototipo de la medianía íntel. como curioso ejemplar de un ser humano que sabe de todo y no sirve para nada...

Días después, el duque dió cuenta de aquella adquisición a un amigo suyo, y el amigo opinó, como era lógico, que el tal Facundo Omnia debía ser un fresco, ó más claramente, un sinvergüenza.

Facundo, que oyó el diálogo detrás de la puerta, al ver salir al amigo de su amo se acercó a él para decirle en tono de súplica:

—Caballero, no me pierda usted. Yo pertenezco a una familia honrada y decente; comencé varias carreras y no acabé ninguna; sé de todo un poco, sin haber perfeccionado ni profundizado nada... y me moriría de hambre a no ser por el capricho del señor Duque, el cual cree que soy un ejemplar único de este género. No le saque usted de ese error, porque... ¡hay tantos como yo en el mundo!

Ramiro Blanco.

TEATROS PRINCIPAL.

Como tenemos anunciado, esta noche tendrá lugar en este Coliseo, convocado en Circo, el debut de la notable compañía «cuestre que dirige dondo Micaela Alegría.

Por los encargos hechos de localidades, se cree ha de haber una buena entrada en la función de esta noche, a la que asistirán multitud de señoras como el año pasado, luciendo sus sombreros según es costumbre en espectáculos de esta clase.

Para mañana domingo se prepara dos grandes funciones por tarde y noche.

De los pueblos Ugijer

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Vengo leyendo con verdadero interés las correspondencias que de distintos pueblos de esta comarca alpujarreña vienen insertándose en ese periódico de su acertada dirección, y aunque todas ellas tienden a que se conozca el estado de desastrosa de miseria y hambre que atraviesa, en ninguna de dichas correspondencias se dice todo lo que se puede y debe decir sin contemplaciones de ningún género; porque hora es ya, más que sobrada, de que los poderes públicos atiendan como deben a esta desdichada región de la provincia, ignorada de todos por el paciente y sufrida, que hasta hoy ha venido siendo; está visto que para conseguir algo por cuenta de lo mucho que se nos debe, hay necesidad de gritar y gritar mucho, hasta el punto de no descansar un segundo. Al que grita se le oye; al que permanece callado nadie le atien-

memos todos los alpujarreños cuanto nos ocurre, por ser muy sumisos y mansos corderos. Hay en esa una publicación semanal desde hace unos cuantos meses, destinada a defender los derechos e intereses de este país; pero no llegando el fin a que está destinada, arrastra una vida lánguida y penosa.

En esta parte de la Siberia existe gran número de minas. El Transbaikal, sobre todo, es muy rico en metales preciosos. Las minas de plata, de Nertchinsk, son las primeras que se hicieron en Siberia, y posteriormente la presencia de oro en las vertientes del monte Stanovo ha hecho que se formen numerosas e importantes sociedades para su beneficio, en el cual se emplean obreros del transbaikal, contratados por toda la temporada, que suele ser de tres meses y medio al año, o sea desde el 1.º de Junio al 15 de Septiembre en que la temperatura desciende hasta 50º centígrados bajo cero, y las capas de aluvión se congelan hasta una profundidad de 50 metros, lo cual hace imposible el trabajo en las minas.

Las zonas auríferas se encuentran en las orillas de los ríos Vitin y Olekma, tributarios del Sena, que nacen en regiones montañosas poco exploradas. El Zea, que está más al Este, también presenta en sus márgenes terrenos auríferos, y a 65 kilómetros de su confluencia, se encuentran con frecuencia pepitas de oro del tamaño de guisantes.

El año 1880, durante la temporada de trabajo, 212 obreros extrajeron de los aluviones del Zea 632 kilogramos de oro. Toda la cuenca del Amur y la del Boiceia, 215 kilómetros más arriba del Zea, son muy abundantes en oro, y es tanto el metal que allí se recoge, que los beneficios obtenidos llegan al 100 por 100 de los gastos de explotación.

Estas últimas minas que se empezaron a beneficiar en 1865, produjeron en los doce primeros años más de 130 millones de pesetas, líquidos, a pesar de los muchos inconvenientes con que tropiezan los explotadores, pues los naturales de aquella región, nómadas en su mayor parte, son poco laboriosos y los viveres tienen que ser llevados del Transbaikal hasta Blagouchesisk ó vienen por el mar, de Odesa, de China y hasta de América.

Las herramientas, clavos, hierros y aceros se importan de Moscú; como para las minas del Vitin y el Olekma. El Estado autoriza la corta de las maderas necesarias, en los próximos bosques; Tornos suministra los caballos, y el ferreaje para mantenerlos no cuesta más que cojerlo. Las provisiones de oca se transportan en trineos durante el invierno, y el Gobierno, teniendo en cuenta las dificultades que presentan las explotaciones, exceptúa a las compañías de ciertos tributos.

El monopolio del oro pertenece al Estado. Ningún particular puede disponer libremente del metal que encuentre, y debe pagar el 15 por 100 de los productos en bruto y 365 rublos por cada 5 kilómetros cuadrados de demarcación minera.

Los talleres de las explotaciones están vigilados por un cuerpo especial de policía al mando de un inspector nombrado anualmente por el Gobierno. Sin embargo, esta vigilancia es imponente, para evitar que los obreros defrauden al Estado, robando partículas de oro que luego venden fraudulentamente a los chinos, se convino hace unos veinte años en gratificar a los trabajadores con el 30 por 100 de las pepitas que encuentran.

Se ha comprobado que el oro de la Siberia no procede de filones encerrados en las venas cuarzosas de las montañas, sino que está mezclado con capas horizontales de sílice, que se crean sobre terrenos de aluvión.

El procedimiento que se sigue para la extracción, es casi exclusivamente el lavado, introduciendo las tierras auríferas en una especie de tambores cilíndricos cónicos, cuya periferia presenta multitud de agujeritos. Estos tambores, están dotados de un rápido movimiento de rotación, y en virtud de las leyes de la fuerza centrífuga, las partículas de oro, más pesada que la arena, permanecen como pegadas en las paredes del tambor.

El ordenador de pagos del presupuesto provincial ha ordenado a los alcaldes que abonen a los maestros que a continuación se expresan las cantidades que se dirán, por aumento gradual de sueldo, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Primera categoría, con 37 25 pesetas.—Zubia, don Francisco J. Baza; Almagar, don Antonio Jiménez Zapata; Baza, don Bernarda Sánchez; Guadix, don Encarnación Rodríguez; Loja, don Gregoria Fernández; Idem, don Manuela Guerrero; Almuñécar, don José Vargas; Illora, don Vicente Albar; Lanjarón, don Juan Hernández; Santafé, don María Gracia Martín; Granada, don Gabriel García Gómez; Fátiga (Granada), don Rosario Julia Jiménez; Cástaras, don Máximo Ruiz; Inzallos, don José Carrasco; Algarinejo, don Carmen Gutiérrez; Molvizar, don José Heredia; Salobreña, don Mariano Liduena; Orgiva, don Manuel Morón; Pampaneira, don Clara Quevedo.

Segunda categoría, con 18 75 pesetas.—Granada, don Telesforo Sáez; Idem, don Elena Gálvez; Fátiga (Granada), don Vicente Ballester; Guájair, don Gabriel López; Caniles, don Federico Terrón, por dos meses y nueve días 14/35; Cullar Baza, don Francisco Castillo; Guadix, don Cayetano Garuelo; Huéscar, don Carmen Agustín; Orce, don Pedro Terrón, por dos meses 17 días, 16/01; Ilora, don Eladia Salinas; Motril, don Rafael Gervilla; Orgiva, don Miguel Pareja; Sorortujar, don María Pilar Rodríguez; Idem, don Fernando Delgado; Santafé, don Concepción Baza; Cullar Vega, don Carmen Fernández; Granada, don Andrés Cruz; Idem, don Leovigildo Rubio; Nícles (Cástaras), don Encarnación Ruiz; Guadix, don Eduardo Castillo; Albuñuelas, don Encarnación de Puga; Beznar, don Eduardo Morillas; Bubián, don Antonio López; Dúrcal, don Ana Rita López; Yégen, don Estrella Díez; Inzallos, don Emilia de la Fuente.

Tercera categoría, con 12 50 pesetas.—Granada, don Eugenia Espinosa; Alfacar, don Ana Ruiz Bedoya; Armilla, don Rafael Díez; Idem, don María Escobar; Cajar, don Antonio Díaz; Idem, don Carmen Cervantes; Guájair Sierra, don Tomás Lopera; Huéscar Santillán, don Luis Fernández; Maracena, don Enrique Díaz; Zubia, don Josefa Moreno; Cástaras, don Clementina Ruiz; Mamola (Polopos), don Ana Martín; Idem, don Manuel Alonso; Alhama, don Juan Martínez; Chimeneas, don Amalia Recalvo; Belicena, don Dolores Sánchez; Moraleda, don Manuel Granados; Idem, don Filomena González; Ventas de Huelma, don Francisco Guerrero; Baza, don Consuelo Domínguez; Zújar, don José Ramos; Guadix, don Agustín de Vicente; Alamedilla, don Enrique Corcoles; Beas de Guadix, don José Fuertes; Idem, don Antonio Reyes; Cogollos de Guadix, don Francisco Vallecillos; Huéscar, don José M.ª Dombidau; Castellón, don Encarnación Gómez; Galera, don Isabel Vallejo; Puebla D. Fadrigue, don José María Coto; Campotéjar, don José Berbel; Deifontes, don Manuel Fernández; Pinos del Rey, don Matilde Fernández; Dehesas Viejas, don Antonio Méndez; Moclín, don Enrique Castro; Montegicjar, don Eduardo García; Moreda, don Rafaela Cornejo; Loja, don Victoria Samaniego; Huéscar, don José Guerrero; Villanueva Mesía, don José Morales; Alhama, don María Luque; Motril, don Asunción Aguirre; Baza, don Ildefonso Melchor Hernández; Almuñécar, don Federico Terrón; Cazorla (Motril), don Antonio Aguilarte; Gárnata (Idem), don Leovigildo López; Guájair Faraguit, don Francisco J. Correa, por dos meses, 8/28; Castril, don Francisco García; Tablones (Motril), don Francisco Roldán; Vélez Benadilla, don José Terrón; Orgiva, don Josefa Triviño; Caratúnas, don Francisco Correa; Mecina Fondón, don Francisco Mezcua; Santafé, don José María (Loja), don José Gutiérrez; Zagra, don María del Pilar Molina; Cijuevas, don Manuel López de los Ríos; Chauchich, don Santiago Gámez; Tocol (Ilora), don José María Miranda; Pinos Puente, don José Mira Navas; Orgiva, don Carmen Castro; Cojajar, don Rudesinda Jiménez; Cherín (Ugijar), don Encarnación Ripoll; Laroles, don José Yebra García; Mecina Bombarón, don Gertrudis Alonso; Yátor, don Rafael Manzano; Idem, don Francisco Sánchez; Granada, don Ricardo Navarro; Idem, don Angustias Fuensalida; Idem, don Concepción de Mora; Pulianas, don Antonio Murcia; Agrón, don José de Castro; Jayena, don Francisco Martín; Torvizcón, don Elena de Lafuente; Guadix, don Isabel Zamora; Alhama, don Miguel Yáñez; Montefrío, don Adelardo de Mora; Motril, don Brígida Jiménez; Calahonda (Motril), don Rafaela Porras; Dúrcal, don Ramón Pedrosa; Lanjarón, don Victoria Moreno; Cullar Vega, don Manuel Ruiz Alabarces; Otrera, don Francisco López Prados; Dílar, don Fagades Motril, don Victoria Ríos Frías; Pinos Puente, don Asunción Molina; Granada, don Juan de Dios Negrillo; Almuñécar, don Mercedes Castro Jiménez.

El alcalde de Santafé ha enviado al Gobernador civil el expediente instruido contra Francisco Hitos, por ejercer la profesión de veterinario sin ostentar el título correspondiente. —Se ha dictado auto de procesamiento contra los concejales del ayuntamiento de Caniles, don Antonio Moreno Rojo y don Leovigildo Egea Sánchez, en causa que se les sigue sobre atentado, disparo de arma de fuego y lesiones.

—La Comisión provincial ha pedido al alcalde de Moclín el expediente de apremio seguido contra don Juan Ayas, al que se supone deudor a los fondos municipales. —El alcalde de Huéneja ha enviado al Gobernador, certificado de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento durante el primer trimestre del año actual. —En la carretera de Almuñécar fué despedido anteayer por una caballería, el excalde de aquella ciudad, don José del Barco Gómez, resultando herido en la frente.

El pueblo ruso, en su fanatismo, le ha convertido en héroe legendario, y la iglesia ortodoxa le venera entre sus santos. Interesado en este asunto Ivan IV, el Terrible, envió un ejército al otro lado del Ural, que recobró un fuerte construido por Tiumen. Poco a poco, y merced a nuevos refuerzos, fueron los rusos ensanchando el círculo de sus operaciones, y los sucesores de Ivan IV continuaron sin descanso la obra del cosaco revolucionario; franquearon el Obi, fundaron a Torms y luego a Jeniseisk y Krasnoirs. En 1820 llegaron los rusos al lago Baikal y en su avance bajaron por las cuencas del Sena, fundaron a Irkutsk, y en 1839 acamparon en las orillas del mar de Okots.

En esta parte de la Siberia existe gran número de minas. El Transbaikal, sobre todo, es muy rico en metales preciosos. Las minas de plata, de Nertchinsk, son las primeras que se hicieron en Siberia, y posteriormente la presencia de oro en las vertientes del monte Stanovo ha hecho que se formen numerosas e importantes sociedades para su beneficio, en el cual se emplean obreros del transbaikal, contratados por toda la temporada, que suele ser de tres meses y medio al año, o sea desde el 1.º de Junio al 15 de Septiembre en que la temperatura desciende hasta 50º centígrados bajo cero, y las capas de aluvión se congelan hasta una profundidad de 50 metros, lo cual hace imposible el trabajo en las minas.

Aumento gradual de sueldo

El ordenador de pagos del presupuesto provincial ha ordenado a los alcaldes que abonen a los maestros que a continuación se expresan las cantidades que se dirán, por aumento gradual de sueldo, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Primera categoría, con 37 25 pesetas.—Zubia, don Francisco J. Baza; Almagar, don Antonio Jiménez Zapata; Baza, don Bernarda Sánchez; Guadix, don Encarnación Rodríguez; Loja, don Gregoria Fernández; Idem, don Manuela Guerrero; Almuñécar, don José Vargas; Illora, don Vicente Albar; Lanjarón, don Juan Hernández; Santafé, don María Gracia Martín; Granada, don Gabriel García Gómez; Fátiga (Granada), don Rosario Julia Jiménez; Cástaras, don Máximo Ruiz; Inzallos, don José Carrasco; Algarinejo, don Carmen Gutiérrez; Molvizar, don José Heredia; Salobreña, don Mariano Liduena; Orgiva, don Manuel Morón; Pampaneira, don Clara Quevedo.

Segunda categoría, con 18 75 pesetas.—Granada, don Telesforo Sáez; Idem, don Elena Gálvez; Fátiga (Granada), don Vicente Ballester; Guájair, don Gabriel López; Caniles, don Federico Terrón, por dos meses y nueve días 14/35; Cullar Baza, don Francisco Castillo; Guadix, don Cayetano Garuelo; Huéscar, don Carmen Agustín; Orce, don Pedro Terrón, por dos meses 17 días, 16/01; Ilora, don Eladia Salinas; Motril, don Rafael Gervilla; Orgiva, don Miguel Pareja; Sorortujar, don María Pilar Rodríguez; Idem, don Fernando Delgado; Santafé, don Concepción Baza; Cullar Vega, don Carmen Fernández; Granada, don Andrés Cruz; Idem, don Leovigildo Rubio; Nícles (Cástaras), don Encarnación Ruiz; Guadix, don Eduardo Castillo; Albuñuelas, don Encarnación de Puga; Beznar, don Eduardo Morillas; Bubián, don Antonio López; Dúrcal, don Ana Rita López; Yégen, don Estrella Díez; Inzallos, don Emilia de la Fuente.

Tercera categoría, con 12 50 pesetas.—Granada, don Eugenia Espinosa; Alfacar, don Ana Ruiz Bedoya; Armilla, don Rafael Díez; Idem, don María Escobar; Cajar, don Antonio Díaz; Idem, don Carmen Cervantes; Guájair Sierra, don Tomás Lopera; Huéscar Santillán, don Luis Fernández; Maracena, don Enrique Díaz; Zubia, don Josefa Moreno; Cástaras, don Clementina Ruiz; Mamola (Polopos), don Ana Martín; Idem, don Manuel Alonso; Alhama, don Juan Martínez; Chimeneas, don Amalia Recalvo; Belicena, don Dolores Sánchez; Moraleda, don Manuel Granados; Idem, don Filomena González; Ventas de Huelma, don Francisco Guerrero; Baza, don Consuelo Domínguez; Zújar, don José Ramos; Guadix, don Agustín de Vicente; Alamedilla, don Enrique Corcoles; Beas de Guadix, don José Fuertes; Idem, don Antonio Reyes; Cogollos de Guadix, don Francisco Vallecillos; Huéscar, don José M.ª Dombidau; Castellón, don Encarnación Gómez; Galera, don Isabel Vallejo; Puebla D. Fadrigue, don José María Coto; Campotéjar, don José Berbel; Deifontes, don Manuel Fernández; Pinos del Rey, don Matilde Fernández; Dehesas Viejas, don Antonio Méndez; Moclín, don Enrique Castro; Montegicjar, don Eduardo García; Moreda, don Rafaela Cornejo; Loja, don Victoria Samaniego; Huéscar, don José Guerrero; Villanueva Mesía, don José Morales; Alhama, don María Luque; Motril, don Asunción Aguirre; Baza, don Ildefonso Melchor Hernández; Almuñécar, don Federico Terrón; Cazorla (Motril), don Antonio Aguilarte; Gárnata (Idem), don Leovigildo López; Guájair Faraguit, don Francisco J. Correa, por dos meses, 8/28; Castril, don Francisco García; Tablones (Motril), don Francisco Roldán; Vélez Benadilla, don José Terrón; Orgiva, don Josefa Triviño; Caratúnas, don Francisco Correa; Mecina Fondón, don Francisco Mezcua; Santafé, don José María (Loja), don José Gutiérrez; Zagra, don María del Pilar Molina; Cijuevas, don Manuel López de los Ríos; Chauchich, don Santiago Gámez; Tocol (Ilora), don José María Miranda; Pinos Puente, don José Mira Navas; Orgiva, don Carmen Castro; Cojajar, don Rudesinda Jiménez; Cherín (Ugijar), don Encarnación Ripoll; Laroles, don José Yebra García; Mecina Bombarón, don Gertrudis Alonso; Yátor, don Rafael Manzano; Idem, don Francisco Sánchez; Granada, don Ricardo Navarro; Idem, don Angustias Fuensalida; Idem, don Concepción de Mora; Pulianas, don Antonio Murcia; Agrón, don José de Castro; Jayena, don Francisco Martín; Torvizcón, don Elena de Lafuente; Guadix, don Isabel Zamora; Alhama, don Miguel Yáñez; Montefrío, don Adelardo de Mora; Motril, don Brígida Jiménez; Calahonda (Motril), don Rafaela Porras; Dúrcal, don Ramón Pedrosa; Lanjarón, don Victoria Moreno; Cullar Vega, don Manuel Ruiz Alabarces; Otrera, don Francisco López Prados; Dílar, don Fagades Motril, don Victoria Ríos Frías; Pinos Puente, don Asunción Molina; Granada, don Juan de Dios Negrillo; Almuñécar, don Mercedes Castro Jiménez.

El alcalde de Santafé ha enviado al Gobernador civil el expediente instruido contra Francisco Hitos, por ejercer la profesión de veterinario sin ostentar el título correspondiente. —Se ha dictado auto de procesamiento contra los concejales del ayuntamiento de Caniles, don Antonio Moreno Rojo y don Leovigildo Egea Sánchez, en causa que se les sigue sobre atentado, disparo de arma de fuego y lesiones.

—La Comisión provincial ha pedido al alcalde de Moclín el expediente de apremio seguido contra don Juan Ayas, al que se supone deudor a los fondos municipales. —El alcalde de Huéneja ha enviado al Gobernador, certificado de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento durante el primer trimestre del año actual. —En la carretera de Almuñécar fué despedido anteayer por una caballería, el excalde de aquella ciudad, don José del Barco Gómez, resultando herido en la frente.

El pueblo ruso, en su fanatismo, le ha convertido en héroe legendario, y la iglesia ortodoxa le venera entre sus santos. Interesado en este asunto Ivan IV, el Terrible, envió un ejército al otro lado del Ural, que recobró un fuerte construido por Tiumen. Poco a poco, y merced a nuevos refuerzos, fueron los rusos ensanchando el círculo de sus operaciones, y los sucesores de Ivan IV continuaron sin descanso la obra del cosaco revolucionario; franquearon el Obi, fundaron a Torms y luego a Jeniseisk y Krasnoirs. En 1820 llegaron los rusos al lago Baikal y en su avance bajaron por las cuencas del Sena, fundaron a Irkutsk, y en 1839 acamparon en las orillas del mar de Okots.

El pueblo ruso, en su fanatismo, le ha convertido en héroe legendario, y la iglesia ortodoxa le venera entre sus santos. Interesado en este asunto Ivan IV, el Terrible, envió un ejército al otro lado del Ural, que recobró un fuerte construido por Tiumen. Poco a poco, y merced a nuevos refuerzos, fueron los rusos ensanchando el círculo de sus operaciones, y los sucesores de Ivan IV continuaron sin descanso la obra del cosaco revolucionario; franquearon el Obi, fundaron a Torms y luego a Jeniseisk y Krasnoirs. En 1820 llegaron los rusos al lago Baikal y en su avance bajaron por las cuencas del Sena, fundaron a Irkutsk, y en 1839 acamparon en las orillas del mar de Okots.

Guardia Civil

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

Academia de Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4. OPOSICIONES PARA EL CUERPO DE TELÉGRAFOS. 200 PLAZAS. Preparación especial para la convocatoria de Telégrafos anunciada en la Gaceta de Madrid de 10 de Enero de 1905 por cuadro de profesores competentes. Se facilitan cuantos antecedentes se pidan. Se admiten internos. PIDANSE REGLAMENTOS E INFORMES AL DIRECTOR

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos * A los tísicos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante. A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ULCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidense en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres. Indispensable a los viajeros.

ESPECTÁCULOS. Teatro Principal. GRAN CIRCO ALEGRÍA. Inauguración de la temporada. Gran función para hoy 22, Sábado de Gloria, en la que toman parte los principales artistas de la compañía. A las nueve de la noche. Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0'75; paraiso, 0'60. Carne baja de precio en el mercado de Abastos frente a la botica del señor Corzo, desde el domingo de Pascua en adelante. Carne de borrego, 1'50 pesetas kilo; libras de 400 gramos, 60 céntimos; ídem de ternera, 2'50 pesetas kilo; libra de 400 gramos, 1 peseta. Servirá la tabla una mujer.

ALMONEDA. de toda clase de muebles, calle Alonso Cano, 14. BAÑOS DE ZÚJAR (Provincia de Granada), Estación Guadix. Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas termales. 8.400 litros por minuto. Su agradable temperatura (36º) permite a los enfermos bañarse en los mismos manantiales sin necesidad de enfriar ni calentar las aguas, operaciones que las hacen perder virtudes medicinales. Son de admirable efecto en el Reumatismo, Gota, Litiasis, Dispepsias artríticas, Dermatitis, Escrofulismo, Sífilis secundaria y terciaria, Metritis y Salpingitis crónicas, Histerismo, Neurastenia, Coreo, Ectesimerismo, Neuralgias, Parálisis centrales y periféricas y otros padecimientos. Instalación balnearia é hidroterápica, con arreglo a los últimos adelantos. Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Gran Hotel recién construido. Habitaciones desde 1'50. Mesa de primera, 4 pesetas. Mesa de segunda, 3 pesetas. La cocina está a cargo del reputado maestro culinario don José de la Fuente, antiguo jefe de cocinas en los Hoteles París y Victoria (Granada) y en el Hotel Inglés (Málaga). Hay ferrocarril hasta Guadix. Médico-Director por oposición: don Benito Minagorri Cubero, de la Sociedad Española de Hidrología Médica. Temporada oficial: de 20 de Abril a 20 de Junio y de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Se alquila un local muy capaz en la calle de Libreros, núm. 4. El taller de ebanistería de José Muñoz y Comp.ª se ha trasladado de la calle de Recogidas a la de Gracia, núm. 33. Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos, a los más modestos. 33, Gracia, 33. Aguas de Lanjarón. El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

López y Griffó. PIANOS Pleyel Wolff Lion—París. PIANOS Gaveau Freres—París. PIANOS López y Griffó—Málaga. PIANO Chausaigue Freres—Barcelona. ARMONIUMS Alexandre Perre—París. INSTRUMENTOS de todas clases. GRAMAPHONE y Discos. Almacén de música española y extranjera. Ventas al contado y a plazos. Taller para reparaciones. Precios fijos y reducidos. LOPEZ Y GRIFFO. Málaga, Sevilla y Almería. Lucatín, 5.—GRANADA CONSULTA. de cirugía general y de enfermedades del oído, nariz y garganta. Gratis: de 9 a 11 de la mañana. Y particular de 3 a 6 de la tarde. Dr. García Cebada, Calle de Triunfo, 17. Se vende un magnífico piano, en la calle de San Juan Baja, núm. 17.

LOS TESOROS DE LA SIBERIA

La Siberia vivió ignorada hasta el Siglo XV en que los rusos empezaron a recuentarla. A mediados del Siglo XVI verificaron la primera expedición militar para la conquista de aquella extensa región inexplorada. Las tropas, de Ivan II, Basiliovitch, traspasando los Urales, sometieron algunas tribus tártaras, y Koutchoumkaen, descendiente de Gengis-Kan, impuso definitivamente su dominación a los pueblos vencidos en las orillas del Irtych y del Tobol. Algunos años después, Termak Timoteef, cosaco del Don y jefe de una cuadrilla de bandoleros, se propuso conquistar por su cuenta toda la Siberia. Después de sufrir grandes fracasos, que en vez de desanimarlo le sirvieron de estímulo, en 1579 derrotó a Koutchoum y se apoderó de la ciudad de Sibir, hoy destruida y que fué la que dió su nombre a la Siberia. El nuevo conquistador, tan hábil como audaz, envió una embajada al Czar Ivan IV ofreciéndole el reino que había adquirido, a cambio del perdón para Termak, cuya cabeza estaba en la guillotina. El Czar no vaciló; aceptó la propuesta, y después de perdonar al afortunado aventurero, le comió de honores y distinciones. Pero Termak gozó poco tiempo de su triunfo; sus soldados se indisciplinaron; Koutchoum volvió a tomar la ofensiva, en defensa de sus derechos; el ejército del conquistador, combatido, diezmado, reducido, se dispersó, y Termak Timoteef pereció en las aguas del Irtych, sumergido por el peso de una armadura que le había regalado el Czar. El pueblo ruso, en su fanatismo, le ha convertido en héroe legendario, y la iglesia ortodoxa le venera entre sus santos. Interesado en este asunto Ivan IV, el Terrible, envió un ejército al otro lado del Ural, que recobró un fuerte construido por Tiumen. Poco a poco, y merced a nuevos refuerzos, fueron los rusos ensanchando el círculo de sus operaciones, y los sucesores de Ivan IV continuaron sin descanso la obra del cosaco revolucionario; franquearon el Obi, fundaron a Torms y luego a Jeniseisk y Krasnoirs. En 1820 llegaron los rusos al lago Baikal y en su avance bajaron por las cuencas del Sena, fundaron a Irkutsk, y en 1839 acamparon en las orillas del mar de Okots.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, don Evaristo Blasco Fernández, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Miguel Díaz Sabalequi, primer capitán de Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de Plaza de Armas, don...

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Estafeta de la Provincia.

El alcalde de Santafé ha enviado al Gobernador civil el expediente instruido contra Francisco Hitos, por ejercer la profesión de veterinario sin ostentar el título correspondiente. —Se ha dictado auto de procesamiento contra los concejales del ayuntamiento de Caniles, don Antonio Moreno Rojo y don Leovigildo Egea Sánchez, en causa que se les sigue sobre atentado, disparo de arma de fuego y lesiones. —La Comisión provincial ha pedido al alcalde de Moclín el expediente de apremio seguido contra don Juan Ayas, al que se supone deudor a los fondos municipales. —El alcalde de Huéneja ha enviado al Gobernador, certificado de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento durante el primer trimestre del año actual. —En la carretera de Almuñécar fué despedido anteayer por una caballería, el excalde de aquella ciudad, don José del Barco Gómez, resultando herido en la frente.

SECCION JUDICIAL

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

Guardia Civil

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

Publicaciones

Si grande fué el interés despertado por el número anterior de esta popular revista, cuya tirada se agotó a las pocas horas de ponerse a la venta, no decae abundantemente nada del que aparecerá el próximo domingo 23, que publica una extensa y detallada información gráfica del viaje del Rey a Valencia, Castellón y Alicante; fotografías del Viernes Santo en Madrid, la Cara de Dios y otras actualidades, y una artística portada de Santana Bonilla. También continúa la publicación del Quijote en forma encuadernable. Precio: 15 céntimos en toda España.

Estafeta de la Provincia.

El alcalde de Santafé ha enviado al Gobernador civil el expediente instruido contra Francisco Hitos, por ejercer la profesión de veterinario sin ostentar el título correspondiente. —Se ha dictado auto de procesamiento contra los concejales del ayuntamiento de Caniles, don Antonio Moreno Rojo y don Leovigildo Egea Sánchez, en causa que se les sigue sobre atentado, disparo de arma de fuego y lesiones. —La Comisión provincial ha pedido al alcalde de Moclín el expediente de apremio seguido contra don Juan Ayas, al que se supone deudor a los fondos municipales. —El alcalde de Huéneja ha enviado al Gobernador, certificado de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento durante el primer trimestre del año actual. —En la carretera de Almuñécar fué despedido anteayer por una caballería, el excalde de aquella ciudad, don José del Barco Gómez, resultando herido en la frente.

SECCION JUDICIAL

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

Guardia Civil

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

Publicaciones

Si grande fué el interés despertado por el número anterior de esta popular revista, cuya tirada se agotó a las pocas horas de ponerse a la venta, no decae abundantemente nada del que aparecerá el próximo domingo 23, que publica una extensa y detallada información gráfica del viaje del Rey a Valencia, Castellón y Alicante; fotografías del Viernes Santo en Madrid, la Cara de Dios y otras actualidades, y una artística portada de Santana Bonilla. También continúa la publicación del Quijote en forma encuadernable. Precio: 15 céntimos en toda España.

Estafeta de la Provincia.

El alcalde de Santafé ha enviado al Gobernador civil el expediente instruido contra Francisco Hitos, por ejercer la profesión de veterinario sin ostentar el título correspondiente. —Se ha dictado auto de procesamiento contra los concejales del ayuntamiento de Caniles, don Antonio Moreno Rojo y don Leovigildo Egea Sánchez, en causa que se les sigue sobre atentado, disparo de arma de fuego y lesiones. —La Comisión provincial ha pedido al alcalde de Moclín el expediente de apremio seguido contra don Juan Ayas, al que se supone deudor a los fondos municipales. —El alcalde de Huéneja ha enviado al Gobernador, certificado de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento durante el primer trimestre del año actual. —En la carretera de Almuñécar fué despedido anteayer por una caballería, el excalde de aquella ciudad, don José del Barco Gómez, resultando herido en la frente.

SECCION JUDICIAL

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

Guardia Civil

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

Publicaciones

Si grande fué el interés despertado por el número anterior de esta popular revista, cuya tirada se agotó a las pocas horas de ponerse a la venta, no decae abundantemente nada del que aparecerá el próximo domingo 23, que publica una extensa y detallada información gráfica del viaje del Rey a Valencia, Castellón y Alicante; fotografías del Viernes Santo en Madrid, la Cara de Dios y otras actualidades, y una artística portada de Santana Bonilla. También continúa la publicación del Quijote en forma encuadernable. Precio: 15 céntimos en toda España.

Estafeta de la Provincia.

El alcalde de Santafé ha enviado al Gobernador civil el expediente instruido contra Francisco Hitos, por ejercer la profesión de veterinario sin ostentar el título correspondiente. —Se ha dictado auto de procesamiento contra los concejales del ayuntamiento de Caniles, don Antonio Moreno Rojo y don Leovigildo Egea Sánchez, en causa que se les sigue sobre atentado, disparo de arma de fuego y lesiones. —La Comisión provincial ha pedido al alcalde de Moclín el expediente de apremio seguido contra don Juan Ayas, al que se supone deudor a los fondos municipales. —El alcalde de Huéneja ha enviado al Gobernador, certificado de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento durante el primer trimestre del año actual. —En la carretera de Almuñécar fué despedido anteayer por una caballería, el excalde de aquella ciudad, don José del Barco Gómez, resultando herido en la frente.

SECCION JUDICIAL

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

Guardia Civil

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

Publicaciones

Si grande fué el interés despertado por el número anterior de esta popular revista, cuya tirada se agotó a las pocas horas de ponerse a la venta, no decae abundantemente nada del que aparecerá el próximo domingo 23, que publica una extensa y detallada información gráfica del viaje del Rey a Valencia, Castellón y Alicante; fotografías del Viernes Santo en Madrid, la Cara de Dios y otras actualidades, y una artística portada de Santana Bonilla. También continúa la publicación del Quijote en forma encuadernable. Precio: 15 céntimos en toda España.

Estafeta de la Provincia.

El alcalde de Santafé ha enviado al Gobernador civil el expediente instruido contra Francisco Hitos, por ejercer la profesión de veterinario sin ostentar el título correspondiente. —Se ha dictado auto de procesamiento contra los concejales del ayuntamiento de Caniles, don Antonio Moreno Rojo y don Leovigildo Egea Sánchez, en causa que se les sigue sobre atentado, disparo de arma de fuego y lesiones. —La Comisión provincial ha pedido al alcalde de Moclín el expediente de apremio seguido contra don Juan Ayas, al que se supone deudor a los fondos municipales. —El alcalde de Huéneja ha enviado al Gobernador, certificado de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento durante el primer trimestre del año actual. —En la carretera de Almuñécar fué despedido anteayer por una caballería, el excalde de aquella ciudad, don José del Barco Gómez, resultando herido en la frente.

SECCION JUDICIAL

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco Cifuentes Nevot, para pago de costas.

Guardia Civil

El juez de instrucción de Orgiva anuncia la subasta de los bienes embargados a Francisco

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FÁBRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

SASTRERIA LORENTE

DE Mesones, 57 y 59, principal
FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO

Se confeccionan toda clase de trajes á precios sumamente económicos.
NOTA.—Se admiten encargos para corte de prendas.

La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS
contra incendios, pérdida de alfileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos
EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS
(88 años de existencia) Fundada en 1838.
La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos
Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa á 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación á la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada:
D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gómez, 4.

SEMBLANZA DE CASTELAR

por Gines Alberola.

Se vende en la Administración de "Noticiero Granadino,"
TRES pesetas ejemplar.

La Africana

PACETTI Y MARTÍNEZ

Plaza de Bibarramba, 29.—Granada.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso surtido en géneros de señora y caballero para la presente estación. Llamamos la atención á nuestra clientela y al público en general, para que visiten esta casa antes de hacer sus compras y se convencerán de la economía en los precios de todos los artículos.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Plaza de Bibarramba, 29

EL FENIX

COMPANIA FRANCESA fundada en 1818

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
Garantías ramo incendios.—Francos, 86.600.000.
Garantías ramo vida.—Francos, 310.000.
Representación para la provincia de Granada:

Don Marino Antequera
CARRERA DE GENIL, NUM. 48

Agencia del "Banco Hipotecario de España."

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en géneros para Semana Santa, tanto en sederías brochadas y lisas, como en velos y mantillas en todos dibujos y clases.
Precios sin competencia.
Se espera un gran surtido en géneros de verano.

Compro fincas rústicas y urbanas, papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas, etc.

Dinero FACILITO.

Vendo terrenos colindantes con la Estación del Sur, propios para edificaciones, tales como fábricas, almacenes, chalets, jardines, menderos, ventorrillos, etc.
Para más detalles, dirigirse á D. Miguel Maohado.

REYES CATÓLICOS, 119, ENTRESUELO esquina á la Plaza Nueva.—Entrada por la calle Hermosa.

Granada.

PARA LAS HERNIAS EL Vendaje Barrére

de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse.
Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia
D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia y Droguería de SAN GIL

PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Papel de hilo para escribir á máquina.
La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.
Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, pts. 12.
Ventas al por mayor y menor de naipes sin descartes, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torres y Lleó de Barcelona.

CASA PERICÁS
Puerta Real.

ALMACÉN DE ALCOHOL
PARRAGA, 27

MODISTA
desea casas para coser á domicilio: razón Lavadero de las Tablas, 17, Josefa Torres.

Cementos clases superiores en competencia y consignaciones á domicilio

Portland gris Lafarge.
Portland Valentín superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.
Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería.

Almoneda
Se venden toda clase de muebles, Duquesa 11, 3.º derecha, horas de dos á cinco de la tarde.

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatrayas y programa del Teatro Real.
Pídanse tarifas.—Kioscos propagandas.

San los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los elaborados con vainilla y sin canela que no tienen rival.
Marca registrada.

Se vende un piano vertical.—Razón en la Administración de este periódico.

ACADEMIA OCÓN
Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID
Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.
D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL
y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA
Calle de Cuenca, 7 y 9
Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.
PÍDANSE REGLAMENTOS

Regalo al público.

A 4,50 pesetas, la docena de botellas de vino superior de Valdepeñas.
Hay numerosas marcas de vinos á precios reducidos.
Gran surtido en vinos de Jerez y Málaga, propios para bodas, bautizos, etc., á precios increíbles.
Aguardientes, Rom y Cognac de las mejores marcas, á costo de fábrica. Vermouths Torino y Freed, y Champagne.
No comprar antes de visitar el "Gran Vermouth Cervecería,"
Se sirve á domicilio.
10, Gran Vía, 10

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.884
39 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 63

CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Cones, con casa magnífica y excelentes vistas.
Darán razón en esta Administración.
No se admiten corredores.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13
Granada
Consulta médica

A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA
Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42
Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.
Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.
Pídanse catálogos y presupuestos.
REPRESENTACION GENERAL
Granada: D. Francisco del Saz Abajón.
Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 44
PONSON DU TERRAIL
El Misterio del Pasaje del Sol
SEGUNDA PARTE DE
LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO
pero como no llevaba sombrero, no pudo saberse á qué nacionalidad pertenecía.
Aquel hombre no hablaba, y por más que hacía esfuerzos para recordar, no lo conseguía.
Las primeras palabras que de sus labios salieron eran árabes.
Hasta el siguiente día no se expresó en francés.
Se le preguntó de donde venía y no supo decirlo.
Había además olvidado su nombre.
El médico del brick declaró que aquel hombre debía haber sufrido una violenta emoción que le había hecho perder la memoria.
Por lo demás, estaba en su perfecto juicio y desde el primer día fué un

tiempo durante la travesía, y el desconocido trabajó como marinero.
Cuando el barco fué á chocar con los escollos de las islas de Aland, pudo apreciarse como nunca la bravura, el talento y la serenidad del desconocido.
Estas fueron las únicas noticias que pudo proporcionarme el capitán danés.
IV
—Y persistís en creer que ese hombre es el oficial francés Meriadec?—preguntó el príncipe Kimski.
—Sí.
—No obstante, cuando fué salvado iba vestido de marinero.
—Sólo esta circunstancia podía hacer vacilar un poco mi convencimiento.
—¡Ah!
—Pero otro hecho vino á confirmarlo.
—Recobró la memoria?
—No, fui yo quien me acordé...
—De qué?
—De que durante mi larga permanencia en Crimea y mientras me hallaba en la tienda de campaña de Meriadec, éste se desnudó varias veces

herida, ó mejor dicho, varias heridas cicatrizadas, y de que me había dicho que fué hecho prisionero por los árabes, quienes se entretuvieron en hacerle cortes en el pecho con los yataganas.
Al recordar esto y con objeto de acabar de persuadirme si me equivocabo ó no, mandé al desconocido que se desnudase.
Era muy dócil y además mi uniforme le demostraría, sin duda, que tenía derecho de mandarle, pues, si hacer la menor objeción, me obedecería.
En su pecho, descubierto, pude ver enseguida las huellas de los yataganas.
No me cabía ya duda: aquel hombre era Meriadec.
El capitán del buque y los demás naufragos pasaron muchos días de nuestro fuerte, esperando á que pasara algún barco que les llevara su patria.
El barco esperado llegó por fin, se marcharon; pero Meriadec se quedó conmigo, sin que opusiera á ello la menor dificultad.
Le instalé en mi habitación y traté como si fuera mi hermano.
Meriadec no era loco; lo único que

Cuando yo le decía:
—Os llamáis Meriadec, érais oficial de spahis, hicisteis la guerra de Crimea y hemos sido muy amigos.
El me contestaba:
—Lo que decís es verdad, seguramente, pero no me acuerdo.
Todos los recuerdos de Meriadec alcanzaban más que hasta el momento en que fué encontrado en el mar luchando con la muerte.
Cuanto anteriormente le hubiera sucedido se había borrado por completo de mi memoria.
Yo tenía algunos conocimientos de medicina y me empeñé en curarlo, pero por espacio de seis meses perdí el tiempo y el trabajo.
Meriadec siguió sin acordarse de nada.
Respondía al oír su nombre, porque yo se lo había dicho, y nada más.
—Pero, en fin, conde Paul—dijo el príncipe Kimski—¿que habéis hecho de él cuando salisteis de las islas de Aland?
—Le llevé á San Petersburgo.
—Ya.
—Y le hice examinar por buen número de médicos; todos los cuales, excepto uno, declararon que el caso era incurable.

legas, era un antiguo facultativo del ejército del Cáucaso.
—¿Y empezó la curación de Meriadec?
—No, pero me aseguré que en el país de los circasianos, que es precisamente éste en que nos hallamos, encontraría un hábil médico circasiano, que muchas veces había asistido enfermos de esta clase y los había curado.
—¿De manera, pues, que Meriadec viene con vos?
—Sí; está en mi tienda. No nos separamos casi uno de otro, y me es tan fiel como un perro.
—Y ese médico circasiano ¿dónde está?
—Forma parte de la comitiva de Schamyl.
—Es, pues, un enemigo.
—Sí.
Una sonrisa apareció en los labios del conde Paul, quien dijo:
—Tengo un miedo de llegar hasta él...
—Pero entre tanto ¿qué haréis de Meriadec?
—Le he hecho incorporar á una compañía y ya le veréis cuando llegue el momento; se batirá como un

fué interrumpida por la llegada de un nuevo personaje.
Era un ayudante de campo del general que mandaba el ejército.
—A caballo, señores—dijo al entrar.
—¡Cómo!—exclamó el príncipe Kimski.
—Levantamos el campo.
¿Para atacar la fortaleza?
—Sí.
—¿Cómo es eso? ¿No debíamos dar el asalto al amanecer?
—Así se dijo.
—Y ahora...
—Ahora el general ha cambiado de opinión y en vez de atacar la fortaleza la sitiaremos.
—¿Y luego?
—Luego iremos á internarnos en la montaña por la parte de Tchelow.
—¿Qué es eso?
—Una aldea cosaca.
—En Tchelow precisamente es donde encontraré el medio de llegar hasta el médico circasiano—dijo el conde con alegría.
Mientras estas palabras decía, así él como sus compañeros se pusieron de pie, abrochándose los uniformes, cinándose los sables y disponiéndose á partir.